



**REF: Autoriza Adquisición menor
A 10 UTM, Traslado de Alumnos
Del Liceo Claudio Arrau Leòn.**

DECRETO: N° 1920

COIHUECO, 25 MAR 2010

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- El decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de mayo de 2009, que aprueba manual de procedimientos de Adquisiciones.
- 2.- La necesidad de Traslado Alumnos desde Sector Los Olivos a Liceo Claudio Arrau Leòn.
- 3.- Cotizaciones de tres Proveedores de los productos solicitados:

PROVEEDOR	RUT	MONTO
ALEJANDRA CAMPOS LOPEZ	9.639.285-0	391.000
SOLEDAD GUERRA RAMIREZ	11.296.724-9	425.000
JOSE MIGUEL ARIAS MADARIAGA	12.103.537-5	410.000

DECRETO:

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Traslado Alumnos desde Sector Los Olivos a Liceo Claudio Arrau Leòn.
al proveedor: ALEJANDRA CAMPOS LOPEZ RUT: 9.639.285-0
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 391.000.-
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP"

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal


RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
JEFE DAEM

RCO/PLN/LNG/Ing.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- Departamento de Educación
- C/c.- Secretaria Municipal.
- C/c.- Finanzas DAEM

Vº Bº FINANCIERA
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondos Sep.